ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
22 MAY 2024
Hora: 8:30 AM
Quien Recibe:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION 003

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	079 DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA POBLACIÓN JOVEN VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO PAEZ RIVERA
CEDULA	1056768025
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$15.000.000
FECHA ACTA 001 DE INICIO	20 DE FEBRERO DE 2024
FECHA ACTA 002 DE PARCIAL 001	19 DE MARZO DE 2024
FECHA ACTA 003 DE PARCIAL 002	19 DE ABRIL DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE MAYO DE 2024
VALOR ACTA 003 DE PARCIAL 002	$2.500.000
VALOR PRESENTE ACTA	$2.500.000
VALOR EJECUTADO	$7.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$7.500.000

ADICIONAL

ADICONAL No.	NO APLICA
FECHA ADICIONAL	NO APLICA
FECHA LEGALIZACION DEL ADICONAL	NO APLICA
PLAZO ADICIONAL	NO APLICA

SUSPENSION PLAZO

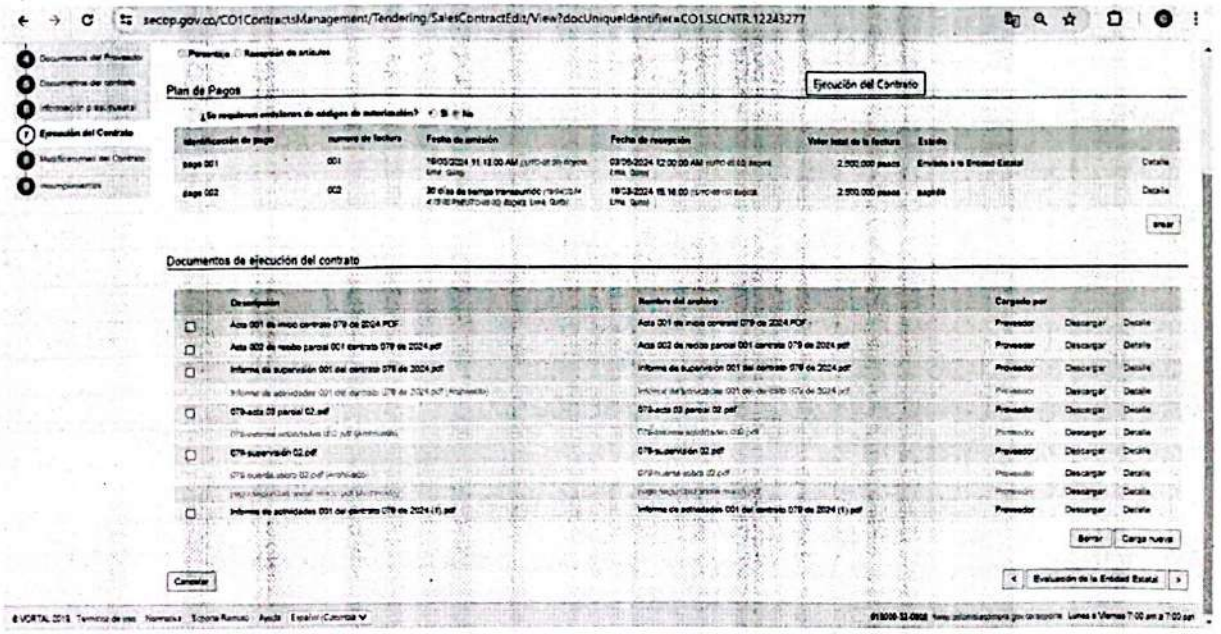
Powered by CamScanner

MOTIVO	NO APLICA
FECHA SUSPENSION	NO APLICA
FECHA REINICIO	NO APLICA
PLAZO	NO APLICA

ESTADO ACTUAL

VALOR TOTAL	$15.000.000
VALOR PRESENTE ACTA	$2.500.000
VALOR EJECUTADO	$7.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$7.500.000

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION



PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	DE INICIO	20 DE FEBRERO DE 2024
002	RECIBO PARCIAL 001	19 DE MARZO DE 2024
003	RECIBO PARCIAL 002	19 DE ABRIL DE 2024
004	RECIBO PARCIAL 003	20 DE MAYO DE 2024

Powered by CamScanner

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

Referencia todas las actividades realizadas durante el mes de manera secuencial y cronológica.

BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL A LA POBLACIÓN JOVEN, QUE SE MANEJAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Como parte de su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de los programas juveniles en el municipio, el contratista ha recibido una importante socialización por parte de la Fundación Oleoductos de Colombia (ODC). Esta colaboración se centra en la atracción de recursos destinados a fortalecer programas juveniles gestionados por la Secretaría de Desarrollo Social, en concordancia con la normativa vigente. Esta iniciativa tiene como objetivo principal brindar apoyo en el desarrollo de programas y proyectos de bienestar social para la población joven de la comunidad.

En su rol de Enlace de Juventud y organizador de esta iniciativa, el contratista se encargó de coordinar con la Fundación ODC, estableciendo un contacto inicial y manteniendo una comunicación constante con sus representantes para definir los objetivos y el alcance de la colaboración. Junto con el equipo de la Alcaldía, planificó la logística del evento de socialización, incluyendo la selección del lugar, la programación de las presentaciones y la invitación a los principales actores involucrados. Convocó a líderes juveniles, representantes de organizaciones locales y miembros de la comunidad para que asistieran a esta socialización y conocieran de primera mano los beneficios de esta alianza.

La socialización se llevó a cabo con éxito en [lugar del evento] el día [fecha del evento]. Durante la sesión, los representantes de la Fundación ODC expusieron su misión, visión y los objetivos específicos de la colaboración con el municipio. Se detallaron los programas que se verán beneficiados, incluyendo áreas como educación, deportes, cultura, capacitación laboral y emprendimiento. Además, se establecieron los compromisos tanto de la Fundación ODC como de la Alcaldía Municipal para garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos.

A partir de esta socialización, el contratista ha logrado la confirmación de la asignación de recursos por parte de la Fundación ODC para fortalecer los programas juveniles, consolidando una alianza estratégica que aportará significativamente al desarrollo juvenil en el municipio. Asimismo, ha generado un ambiente de compromiso y entusiasmo entre los jóvenes y la comunidad en general hacia los programas que se implementarán.

Powered by CamScanner

Con los recursos y el apoyo de la Fundación ODC, el contratista proyecta iniciar la implementación de los programas de educación, deportes, cultura, capacitación laboral y emprendimiento a partir del año 2024, estableciendo un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de los programas y asegurar la efectividad en la utilización de los recursos. Además, promoverá la participación activa de los jóvenes en el diseño y ejecución de las actividades, fomentando su liderazgo y sentido de pertenencia.



ASISTIR EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN JOVEN DEL MUNICIPIO

En línea con su compromiso de asistir en los programas y proyectos de atención a la población joven del municipio, el contratista se complace en informar sobre el lanzamiento exitoso del programa "Parche Juvenil", tanto en su versión rural como urbana. Este programa ha sido diseñado para involucrar a líderes estudiantiles, personeros y contralores estudiantiles en la

Powered by CamScanner

dirección y ejecución de iniciativas que atiendan las necesidades específicas de la población juvenil en el municipio.

En su calidad de Enlace de Juventud, la responsabilidad principal del contratista ha sido facilitar y respaldar el proceso de lanzamiento de estos programas, asegurando una coordinación efectiva entre todas las partes involucradas. Junto con los líderes estudiantiles, los personeros y los contralores estudiantiles, se ha trabajado en estrecha colaboración para definir los objetivos, la planificación y la implementación de las actividades incluidas en el "Parche Juvenil".

El lanzamiento de estos programas se llevó a cabo con entusiasmo y participación activa de la población joven del municipio. Se realizaron eventos de presentación en las zonas urbanas y rurales, donde se explicaron los objetivos y beneficios del programa, así como se brindó orientación sobre cómo participar y contribuir al desarrollo de iniciativas juveniles significativas.

A través del "Parche Juvenil", se espera abordar una amplia gama de temas que son relevantes para la juventud del municipio, como la educación, la salud, el empleo, el deporte, la cultura y el medio ambiente. Los líderes estudiantiles, personeros y contralores estudiantiles desempeñarán un papel fundamental en la identificación de necesidades, la planificación de actividades y la evaluación de impacto, asegurando así que los programas y proyectos respondan de manera efectiva a las demandas y aspiraciones de la población joven.

Como Enlace de Juventud, el contratista seguirá brindando apoyo continuo a estos programas, asegurando una comunicación fluida entre todas las partes interesadas y facilitando recursos y capacitación según sea necesario. Además, está comprometido en garantizar que se promueva la participación inclusiva de todos los jóvenes del municipio en el "Parche Juvenil", sin importar su ubicación geográfica o sus circunstancias personales.

Se agradece el apoyo y la colaboración de todos los involucrados en este emocionante proyecto. Estamos seguros de que, trabajando juntos, podemos lograr un impacto significativo en la vida de nuestra juventud y contribuir al desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Powered by CamScanner



APOYAR A LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN JUVENIL, CONFORME NORMATIVA VIGENTE EN LOS TEMAS

En el marco de su función como Enlace de Juventud, el contratista ha continuado apoyando la planeación de actividades que beneficien a la población juvenil, en conformidad con la normativa vigente en los temas pertinentes. En esta ocasión, se complace en informar sobre la participación en la exposición de emprendimiento, donde se presentó el programa "Parche Juvenil" como una iniciativa destacada para el desarrollo y empoderamiento de la juventud en el municipio.

La exposición de emprendimiento proporcionó una oportunidad invaluable para destacar el trabajo realizado en el marco del programa "Parche Juvenil", el cual está dirigido por líderes estudiantiles, personeros y contralores estudiantiles. A pesar de no contar con un emprendimiento tradicional para exhibir, se decidió llevar material que representara el impacto positivo que el programa ha tenido en la comunidad juvenil.

Durante la presentación, se enfatizaron los logros alcanzados a través del "Parche Juvenil", incluyendo el desarrollo de habilidades de liderazgo, la participación en actividades comunitarias

Powered by CamScanner

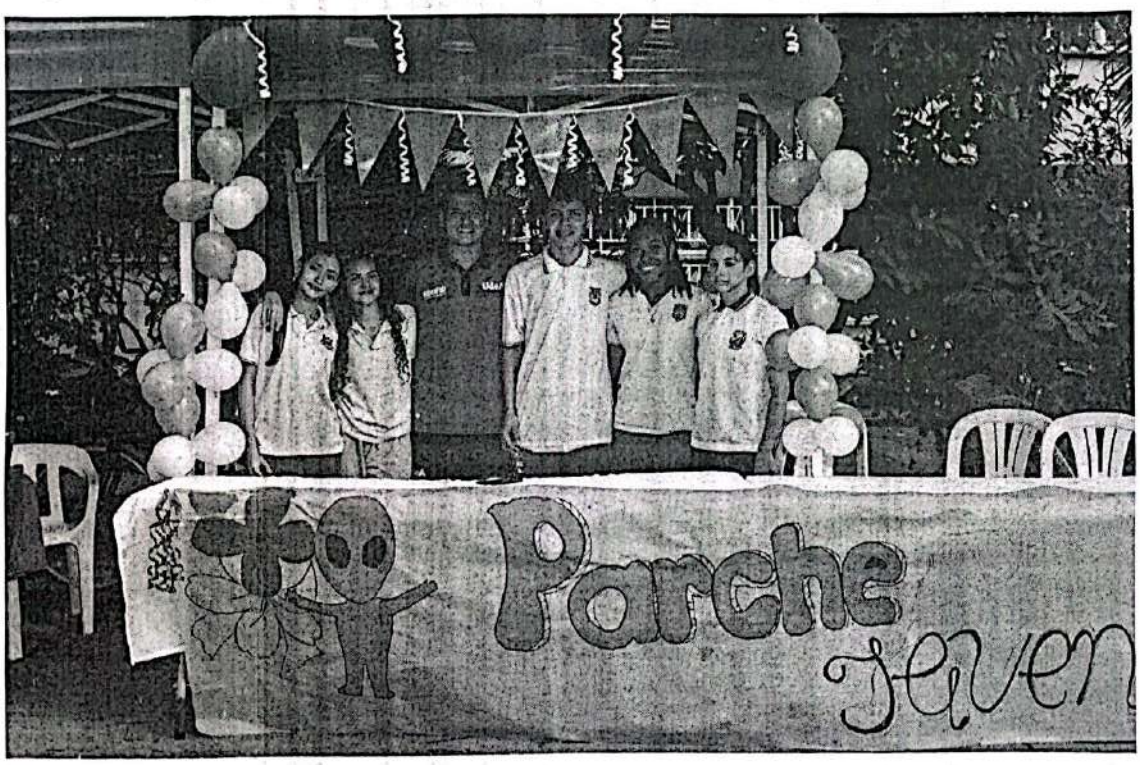
y la promoción del bienestar entre los jóvenes. También se destacó la importancia de brindar un espacio para que los jóvenes se involucren activamente en la planeación y ejecución de actividades que les beneficien directamente, en línea con la normativa vigente en temas juveniles.

La participación en la exposición fue bien recibida por la comunidad, y se recibieron elogios por la iniciativa y creatividad al presentar el programa "Parche Juvenil". Esta experiencia permitió no solo resaltar el trabajo significativo que se está realizando en beneficio de la población juvenil, sino también fortalecer la conexión con la comunidad y generar interés en futuras actividades y proyectos.

Como Enlace de Juventud, el contratista continuará trabajando en estrecha colaboración con los líderes juveniles y las autoridades locales para seguir promoviendo programas y actividades que impulsen el desarrollo integral de la juventud, en concordancia con la normativa vigente en temas juveniles.

Se agradece a todos los involucrados por su dedicación y apoyo en esta iniciativa, y se espera seguir avanzando juntos en la construcción de un futuro próspero para la juventud del municipio.

Registro Fotográfico



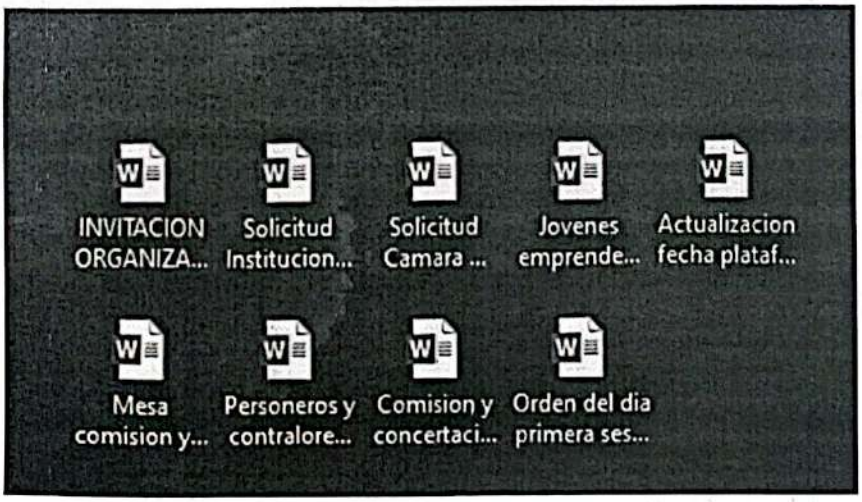
Powered by CamScanner

El contratista apoyo en la elaboración de los diferentes informes que sea requeridos sobre la ejecución de los programas y proyectos que apoya el profesional.

Se dio apoyo en la elaboración de diferentes informes lo cual ejecutaban programas; los cuales fueron radicados con la entidad pertinente, además del seguimiento de los pasados informes registrados:

- INVITACION ORGANIZACIONES A LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES
- SOCILICITUD INSTITUCIONES A PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES
- SOLICITUD CAMARA DE COMERCIO A PARTICIPAR EN JOVENES EMPRENDEDORES
- LANZAMIENTO OFICIAL DE JOVENES EMPRENDEDORES
- ACTUALIZACION FECHA PLATAFORMA DE JUVENTUDES
- MESA DE COMISION Y CONCERTACION
- PERSONEROS Y CONTRALORES ESTUDIANTES
- COMISION Y CONCERTACION

ORDEN DEL DIA PRIMERA SESION DE CONCERTACION Y DECISION



Adelantar estrategias para la promoción del emprendimiento en la población joven de la municipalidad, incluyendo tales: capacitaciones, marcos jurídicos, reglamentaciones y coordinación de las mismas.

En su función como Enlace de Juventud, el contratista ha liderado la implementación de diversas estrategias destinadas a promover el emprendimiento entre la población joven de la municipalidad. Estas actividades han sido fundamentales para fomentar el desarrollo económico y social de los jóvenes en nuestra comunidad.

Powered by CamScanner

Una de las acciones destacadas ha sido el lanzamiento de una convocatoria dirigida a jóvenes emprendedores locales. Esta iniciativa tenía como objetivo identificar y apoyar el talento emprendedor en nuestra comunidad, ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar y hacer crecer sus proyectos empresariales. Se ha recibido una respuesta abrumadora, con más de 30 jóvenes inscritos en la convocatoria, lo que refleja el gran interés y potencial emprendedor entre nuestra población juvenil.

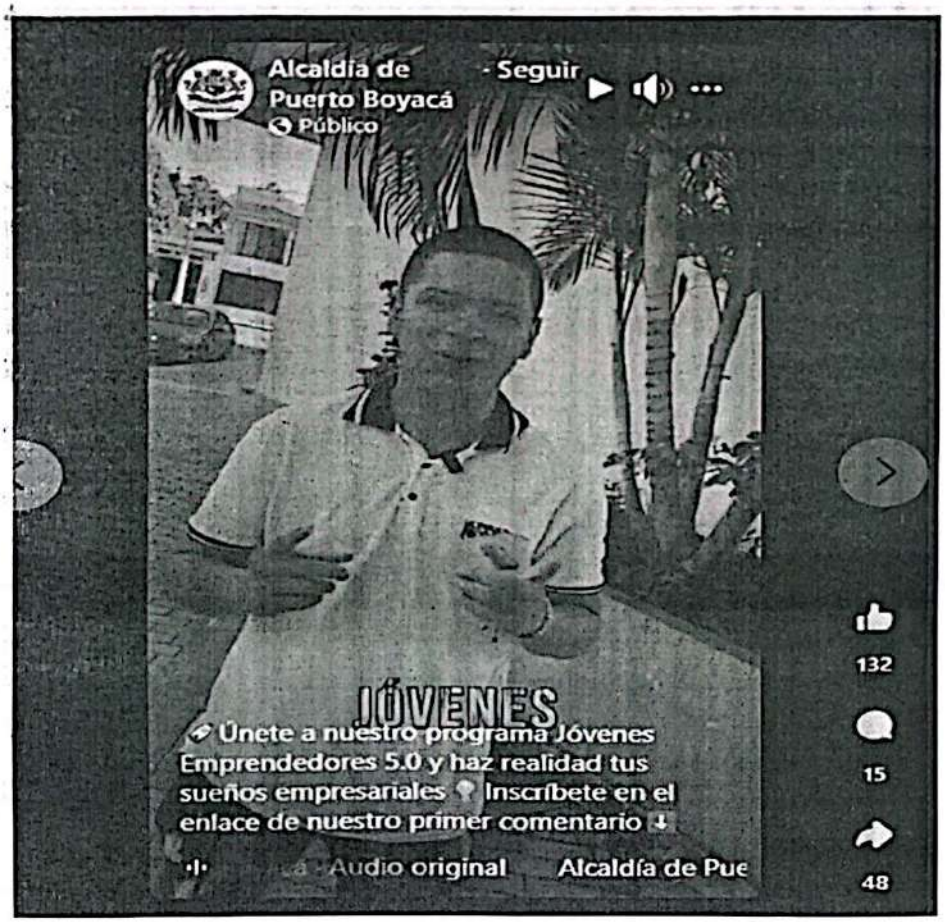
Además de la convocatoria, se han llevado a cabo diversas actividades para promover el emprendimiento juvenil, entre las que se destacan:

- Organización de capacitaciones y talleres: Se han organizado sesiones de capacitación y talleres para dotar a los jóvenes emprendedores de las habilidades necesarias para desarrollar sus proyectos empresariales. Estas capacitaciones abarcan áreas como planificación empresarial, marketing, gestión financiera y habilidades de liderazgo.
- Establecimiento de marcos jurídicos y reglamentaciones: Se ha trabajado en la creación de marcos jurídicos y reglamentaciones que faciliten el proceso de emprendimiento para los jóvenes. Esto incluye la simplificación de trámites administrativos, la identificación de incentivos fiscales y la protección de los derechos de propiedad intelectual de los emprendedores.
- Coordinación de actividades de networking: Se han coordinado actividades de networking, ferias de emprendimiento y encuentros con expertos en diferentes industrias. Estas actividades brindan a los jóvenes emprendedores la oportunidad de establecer contactos, compartir experiencias y recibir orientación para el desarrollo de sus proyectos.

El contratista se compromete a continuar adelantando estas estrategias y actividades para promover el emprendimiento juvenil en la municipalidad. Se reconoce el potencial de los jóvenes para generar un impacto positivo en la economía local, y se está decidido a apoyarlos en su camino hacia el éxito empresarial.

Esta labor refleja el compromiso del contratista con el desarrollo integral de los jóvenes de nuestra comunidad y su contribución al crecimiento económico y social del municipio. Se agradece su dedicación y esfuerzo en la implementación de estas importantes iniciativas.

Powered by CamScanner



Cumplir con las actividades solicitadas por el Secretario(a) de Desarrollo Social, relacionados con el objeto contractual y la necesidad del servicio.

En su calidad de Enlace de Juventud, el contratista se complace en informar que ha cumplido con las actividades solicitadas por el Secretario de Desarrollo Social, en línea con el objeto contractual y las necesidades del servicio. Una de estas actividades incluyó el apoyo al evento del Día del Niño organizado por la Alcaldía Municipal.

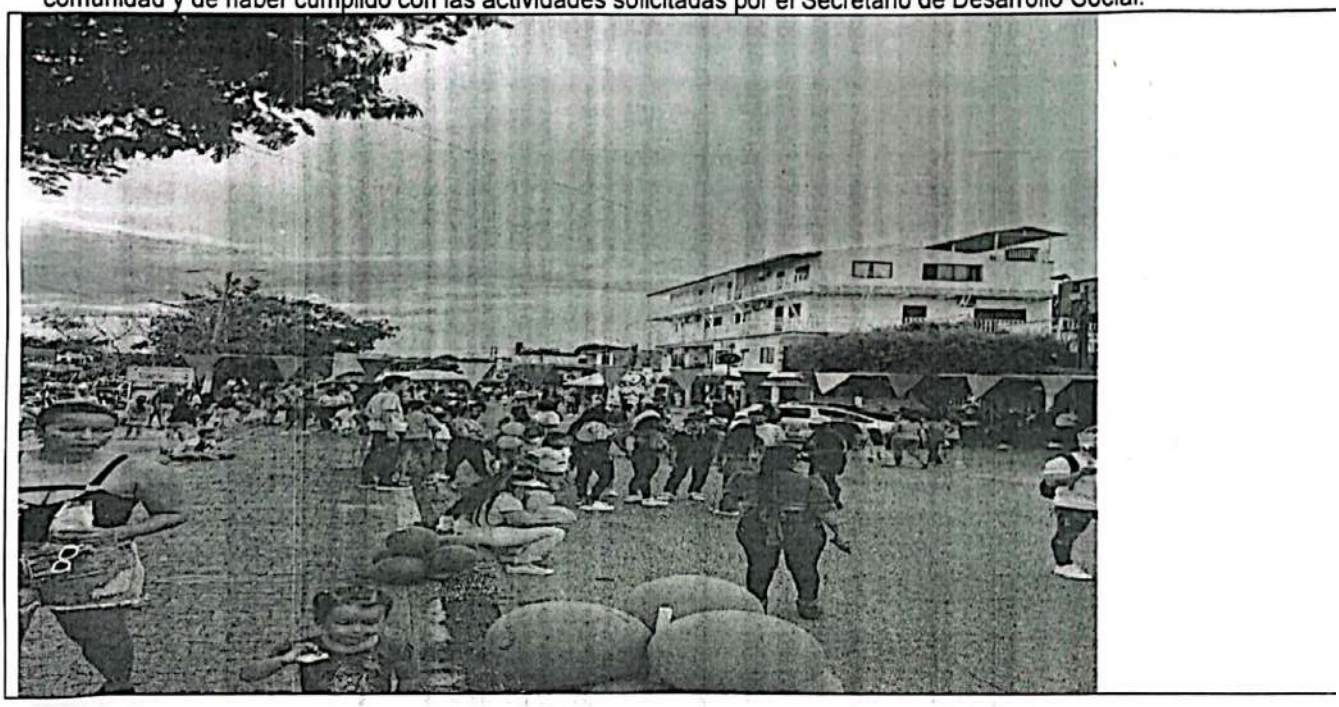
El evento del Día del Niño fue una iniciativa importante para promover el bienestar y la felicidad de los niños en la comunidad. Como parte del equipo de la Alcaldía, el contratista colaboró activamente en la planificación y ejecución de este evento, asegurando que se llevara a cabo de manera exitosa y que se cumplieran los objetivos establecidos.

Las responsabilidades del contratista incluyeron la coordinación logística, ayudando en la organización de la logística del evento, incluyendo la selección del lugar, la disposición de los espacios y la coordinación de los servicios necesarios. Además, participó en la planificación de actividades, trabajando junto con el equipo organizador para planificar actividades divertidas y

Powered by CamScanner

garantizar que todo transcurriera sin problemas y que los niños y sus familias disfrutaran de una experiencia memorable,

El evento del Día del Niño fue un éxito, con una gran participación de la comunidad y comentarios positivos de los asistentes. El contratista se siente orgulloso de haber contribuido al bienestar de los niños de la comunidad y de haber cumplido con las actividades solicitadas por el Secretario de Desarrollo Social.



OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En cumplimiento de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato, el contratista se complace en informar sobre su participación en el plan plurianual, representando y dando claridad sobre las necesidades de los jóvenes en el municipio.

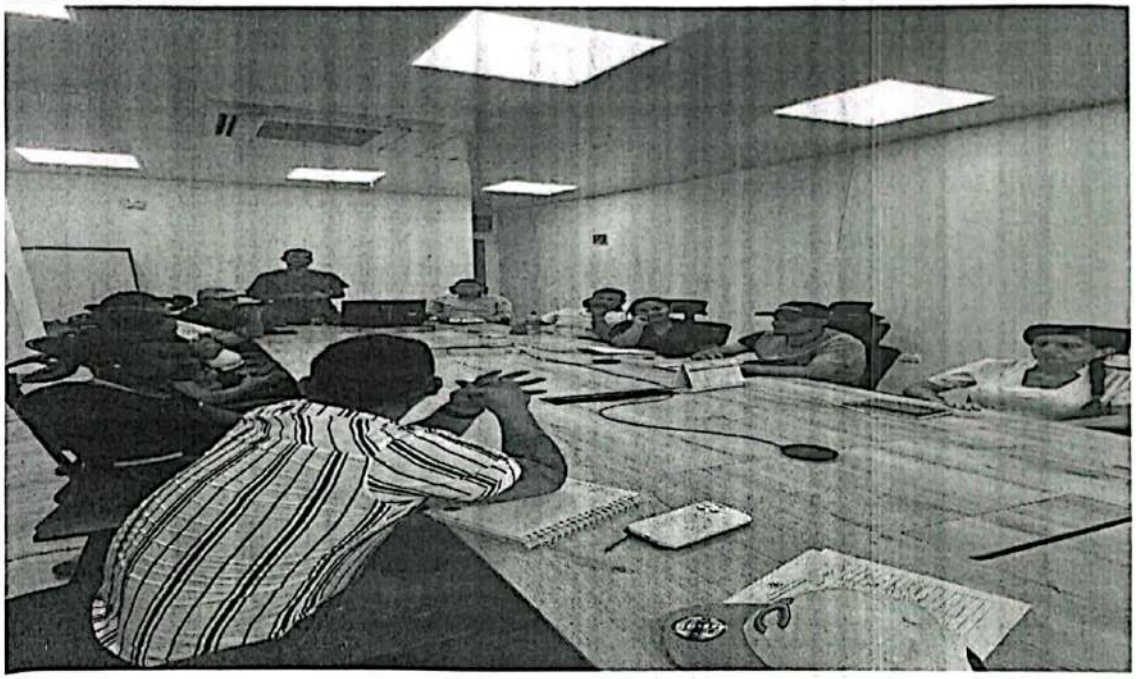
El papel del contratista en el plan plurianual consistió en varias facetas fundamentales:

1. Representación de las Necesidades de los Jóvenes: Se aseguró de llevar a la mesa de discusión todas las necesidades identificadas por los jóvenes en el municipio, abordando aspectos como educación, empleo, acceso a oportunidades, espacios recreativos y culturales, entre otros.
2. Participación Activa en las Reuniones de Planificación: Asistió a todas las reuniones programadas para la elaboración del plan plurianual, exponiendo y argumentando sobre las necesidades específicas de los jóvenes. Además, colaboró con otros representantes de diferentes áreas para garantizar que las políticas y programas propuestos abordaran de manera integral las necesidades juveniles.
3. Contribución a la Formulación de Propuestas: Trabajó en conjunto con el equipo de planificación para desarrollar propuestas concretas que respondieran a las necesidades identificadas. Esto implicó la elaboración de estrategias, programas y proyectos específicos destinados a mejorar la calidad de vida y las oportunidades para los jóvenes en el municipio.

Powered by CamScanner

4. Defensa de los Intereses de los Jóvenes: Durante las discusiones y negociaciones, defendió activamente los intereses de los jóvenes, asegurándose de que sus voces fueran escuchadas y tenidas en cuenta en la elaboración final del plan plurianual.

El proceso de planificación plurianual fue un ejercicio fundamental para garantizar que las políticas y programas del municipio reflejen las necesidades reales de los jóvenes y promuevan su desarrollo integral. La participación activa del contratista en este proceso fue clave para asegurar que los intereses de los jóvenes estuvieran representados de manera efectiva.



WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Ingrid Bonelo
Profesional de Apoyo Jurídico
Aprobó: Wilton Alexis Culman
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

Powered by CamScanner